

COMISIÓN DIRECTIVA
SESIÓN No. 167 del 08-junio-2016

ACTA

En la ciudad de Montevideo, a las 14:00 horas del 8 de junio de 2016, en la sala de reuniones del INEEEd sesionó la Comisión Directiva con la presencia de Alex Mazzei, Pablo Cayota, Limber Santos y Marcelo Ubal (vía videoconferencia). También participan Mariano Palamidessi, Director Ejecutivo, y en la secretaría de actas, Carolina Cohenar.

ORDEN DEL DIA

- 1) Reunión con representantes de Voyer Uruguay: Informe de tests psico-técnicos del Llamado DADM01/2016: Director de Área Administrativa.
- 2) Consideración de informe de la Comisión Evaluadora.
- 3) Consideración del acta de la sesión No. 166 del 1º de junio de 2016
- 4) Informe Presidenta de la Comisión Directiva
 - 4.1 Congreso Latinoamericano de Medición y Evaluación Educacional - COLMEE
 - 4.2 Proyecto: ICILS - International Computer and Information Literacy Study 2018, IEA
- 5) Informe del Director Ejecutivo:
 - 5.1 Llamado a firmas o consultores para creación de marcas: Sistema de evaluación de logros y aprendizajes y Sistema de monitoreo

Temas administrativos

- 6) Informe financiero proyectado al 2017
- 7) Renovación de contrato cooperativa El Desafío: servicio de limpieza de oficinas
- 8) Contratación directa de cuatro especialistas externos (revisión cruzada de ítems) para la Evaluación de desempeño.

Temas técnicos

- 9) Índice preliminar del IEEuy2016

RESOLUCIONES

- 1) Considerando la recomendación de la Comisión Evaluadora actuante para el llamado DADM01/2016 – Llamado al cargo de Director del Área Administrativa, la Comisión Directiva resuelve autorizar la contratación de Rosina Bartesaghi para ocupar el cargo y disponer para el mismo una remuneración equivalente al nivel *Piso – primera franja* de la tabla de remuneraciones vigente con una carga horaria de 40 horas semanales.
- 2) Aprobar el acta de la sesión No. 166 de fecha 1º de junio de 2016.
- 3) Atendiendo la solicitud de la Dirección Ejecutiva, la Comisión Directiva resuelve autorizar la renovación del contrato de la Cooperativa El Desafío por un período de un año y encomendar a la Presidenta de la Comisión Directiva la firma del mismo.
- 4) Atendiendo la solicitud de la Dirección Ejecutiva y de la Dirección del Área Técnica, autorizar la contratación por tres meses de los especialistas externos para realizar la revisión cruzada de Ítems: Marlene Fernández, Andrea Savio, Ariel Fripp y Graciela Loureiro y disponer una remuneración mensual nominal de 36,000 pesos uruguayos para cada uno de ellos.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 del mismo día de la fecha.